# MUTRANSPES S.A.
## COMPANIA DE TRANSPORTES PESADOS SANTO DOMINGO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MULTISERVICIOS DE TRANSPORTE PESADO SANTO DOMINGO MUTRANSPES S.A. CELEBRADA EL DIA MIERCOLES 23 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Santo Domingo Provincia de los Tsáchilas a los 23 días del mes de marzo del año 2016 siendo las 17H00, en las oficinas de la Compañía ubicada en la Vía Quevedo Km 4 margen derecho REPUESTOS PORRAS, se reúnen los accionistas y sus representados con el fin de celebrar la junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía MULTISERVICIOS DE TRANSPORTE PESADO SANTO DOMINGO MUTRANSPES S. A.

Preside la Junta General el Sr. Carlos Alberto Zhinin Anchundia en su calidad de Presidente de la compañía Multiservicios de Transporte Pesado Santo Domingo "MUTRANSPES S.A." y actúa como secretario el Señor Lisandro Esteban Nogales Guillen Gerente de la Compañía.

El señor secretario de la Junta informa al Señor presidente que según el registro de firmas de asistencia a la junta general; en la sala se encuentra presente un capital de USD 654 que representan el 67.12% del capital suscrito y pagado de la Compañía, cuya nómina de asistentes forma parte integrante del acta.

El señor Presidente, en conocimiento que se encuentra el capital accionario necesario para celebrar la junta, de acuerdo a la ley, siendo las 17H30, declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas; al efecto, agradece la asistencia de los señores accionistas y solicita desde ya la mayor participación activa y respetuosa de cada uno de los presentes, a fin de que esta Junta se desarrolle de la mejor manera.

El señor Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se proceda a dar lectura al texto íntegro de la **CONVOCATORIA,** publicada el martes 8 de Marzo

del 2016, en el Diario Centro; al efecto, el señor Secretario y gerente de la compañía indica que se procedió a la convocatoria remitida a través de los correos electrónicos a los accionistas y que esta junta general está siendo grabada para dar cumplimiento al reglamento de juntas generales vigente, se procede a dar lectura del texto de la convocatoria que dice:

**MULTISERVICIO DE TRANSPORTE PESADO SANTO DOMINGO MUTRANSPRES S.A**

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

En observancia de lo establecido en el artículo 236 de la Ley de Compañías y de lo previsto en el artículo 16 del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas de la **COMPAÑIA MULTISERVICIO DE TRANSPORTE PESADO SANTO DOMINGO MUTRANSPES S.A.**, a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día miércoles 23 de marzo del 2016, a las 17:00(5pm) en la oficina la Compañía, ubicada en la vía Quevedo km 4 junto a repuestos "Porras", de la ciudad de Santo Domingo, para tratar el siguiente orden del día:

1. Elección de Presidente, Gerente General y Vocales Principales y Suplentes del Directorio; así como de Comisarios Principal y Suplente
2. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia por el periodo económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2015.
3. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario, Sra. María Eugenia Herrera por el periodo económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2015.
4. Conocer y resolver sobre las cuentas de los Estados Financieros, de Pérdidas y Ganancias y Balance General de la Compañía, por el ejercicio económico del año 2015.

5. Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades provenientes del ejercicio económico del año 2015.

6. Conocimiento y aprobación del presupuesto para el año 2016

En observancia de lo previsto en el artículo 242 de la Ley de Compañías, se convoca especial e individualmente a los señores Comisarios: Sra. María Eugenia Herrera y Sr. Luis Burneo, domiciliados en la vía Quito Km 3, conjunto habitacional "EL DORAL" Y vía Quevedo km 6 margen derecho diagonal al complejo turístico "KARIVE" de la ciudad de Santo Domingo, respectivamente.

Los informes, estados financieros y demás documentos a tratarse en la junta general, están a disposición de los señores accionistas en la oficina de la compañía, ubicada en la vía Quevedo km 4 junto a repuestos "Porras", de la ciudad de Santo Domingo, para su revisión.

Atentamente,

Carlos Zhinin
**PRESIDENTE**

Santo Domingo, 08de marzo del 2016.

Antes de iniciar con el primer punto del orden del día el Sr. Héctor Regalado eleva a moción la posibilidad de que el primer punto a tratar que es elección de presidente, gerente general, comisarios e integrantes del directorio se deje para tratar como último punto luego de la presentación de informes para de esta forma considerar una reelección a las personas que vienen desempeñando este cargo hace ya dos años, apoya la moción el Sr. Marco Lozada.

El Sr. Presidente pregunta a la junta si están de acuerdo con la petición del Sr. Regalado o si alguien se opone, sin ninguna oposición se realiza la reunión tomando en consideración que las elecciones se efectuaran como último punto.

**Primer Punto:**

Inicia el Sr. Carlos Alberto Zhinin Anchundia dándoles a conocer a los presentes que es necesario que lean detenidamente las copias que se les ha entregado.
El Sr. Carlos Zhinin pide que se de lectura al informe del gerente para que sea aprobado por la junta general.

El Sr. Lisandro Nogales, representante legal de la compañía, da lectura a su informe como gerente explicando que este informe fue realizado y amparado en la ley y sustentado con los informes del contador. aclarando que no se ha encontrado ninguna anomalía y que está presto a cualquier revisión si así lo desean.

Una vez que el Sr. Lisandro Nogales Gerente de la compañía concluye con la presentación de su informe deja a consideración de la junta su aprobación.

El Sr. Carlos Zhinin pregunta a la junta si existe alguna desconformidad con el informe presentado por la gerencia del año 2015, y si existe alguien que se oponga, al no existir ninguna aclaración, la junta general luego de las deliberaciones del caso por unanimidad aprueba el informe de gerente del año 2015.- Para el efecto se deja constancia que no voto el Sr. Gerente.

**Segundo Punto.**

El Sr. Carlos Zhinin Presidente de la compañía pide que se de lectura al informe de la comisaria para que sea aprobado por la junta general y explica que lo hara la Srta. Karen Moreira como representante, pues por motivos familiares la Sra. María Herrera no pudo asistir.

La Srta. Karen Moreira representante de la comisaria da lectura al informe de comisaria del año 2015, el cual se les ha entregado copias a todos los presentes para que puedan apreciar de mejor forma y opinar según crean conveniente, inicia dándoles a conocer que el trabajo de presentación de informes y revisión de la actividad económica de la compañía se ha realizado en conjunto tanto con la administración, el directorio y el contador para de esta forma mostrar a la junta general transparencia en todo el trabajo que se ha venido realizando.
De igual forma agradece la colaboración de todos y felicita al Sr. Contador que ha sido una gran ayuda, da a conocer a la junta que en su periodo como comisaria no se ha encontrado anomalía alguna y además cabe destacar que se están aplicándolas normas y reglamentos que obliga la ley para que de esta forma la compañía vaya encaminada a mejorar.

Sin ninguna novedad pide al Sr. Presidente que someta a la junta su informe como comisaria de año 2015, el Sr. Presidente pregunta a la junta si existe desconformidad alguna con el presente informe, sin ninguna objeción la junta general luego de las deliberaciones del caso por unanimidad aprueba el informe de comisario del año 2015.- Para el efecto se deja constancia que no votaron los comisarios.

**Tercer Punto**

El Eco. Roy Cisneros inicia la exposición indicando que todo lo que se expondrá está debidamente sustentado con los documentos de respaldo, también les aclara que el sistema que se está manejando en la compañía ha sido de gran utilidad pues éste facilita el control de todas las actividades económicas de la empresa.

En cuanto a las cuentas de los estados financieros, el contador explica que las cuentas por cobrar a socios se han recaudado en la medida de lo posible aun así se tiene muchas cuentas por cobrar por concepto de mensualidades, que la compañía se encuentra al día con el pago que implica la intervención, Superintendencia de Compañías, el S.R.I. y el I.E.S.S, también aclara a los

presentes que el dinero utilizado para la construcción de las oficinas de la compañía está respaldado todo con factura a excepción de la mano de obra.
Se da a conocer a la junta que la compañía se encuentra al día con todas sus obligaciones fiscales y que es grato comunicar que la parte contable está totalmente encaminada a que la compañía mejore en su totalidad, con esto culmina su intervención y deja a criterio de la junta la aprobación de los estados financieros.

El Sr. Presidente pide a la junta que manifieste sus inconformidades o que se apruebe los estados financieros del año 2015, luego del análisis y las deliberaciones del caso los señores accionistas aprueban por unanimidad los estados financieros del ejercicio económico del año 2015.- Se deja constancia que no votaron los señores miembros del directorio, administradores y comisarios.

**Cuarto Punto**

El Sr. Carlos Zhinin explica a la junta que la utilización de las utilidades generadas durante el periodo 2015 se debe hacer buscando el beneficio de la compañía y que es la junta quien decide esto, así que pide por favor que se realicen mociones para el destino de las utilidades 2015, que es de $2802.95 a distribuirse o acumular de acuerdo a lo que decida la junta.

El Sr. Edgar Nogales mociona que las utilidades del año 2015 no sean distribuidas y que se mantengan en el patrimonio dentro de utilidades acumuladas, la moción es apoyada por el Sr. Edwin Nogales y el Sr. Héctor Regalado.- Sin existir otra moción los señores accionista luego de las deliberaciones resuelven por unanimidad que la utilidad del ejercicio económico del año 2015 por $ 2802.95 no sean distribuidas y que se mantengan dentro del patrimonio de la compañía como utilidades acumuladas.

**Quinto Punto**

Inicia el Sr. Carlos Alberto Zhinin Anchundia dándoles a conocer a los presentes que es necesario que lean detenidamente las copias del presupuesto para el

2016 que se les ha entregado para que de esta forma si tienen alguna duda, inquietud o disconformidad la puedan manifestar ante los presentes y de esta forma debatir sobre algún cambio que deseen realizar.

Pide la palabra el Sr. Edgar Nogales y manifiesta que la presente propuesta de presupuesto ya fue aprobado por el directorio y que no se ha realizado modificaciones a excepción de los sueldos porque la ley lo exige y lo demás está de acuerdo al año 2015 lo cual no ha tenido ninguna variación.

El Sr. Presidente pregunta a la junta si consideran que se realice algún cambio, a lo cual la junta manifiesta que no.- Sin existir ningún cambio al presupuesto, los señores accionistas luego del análisis y deliberaciones por unanimidad aprueban el presupuesto del 2016, el mismo que forma parte integrante del expediente de la junta.

**Sexto Punto**

Para las elecciones pide la palabra el Sr. Edgar Nogales y mociona una reelección de la administración y directorio actual, apoya la moción el Sr. Marco Lozada y el Sr. Michael Huaman. El Sr. Presidente pregunta a la junta si existe alguna otra moción o comentario sobre este de punto de elecciones.

Sin ninguna otra moción y una vez que ningún accionista se opone, se reelige a la directiva para dos años más, sin embargo el presidente informa que la Sra. María Eugenia Herrera quien se venía desempeñando como comisaria no podrá continuar con este cargo por lo que solicita se elija esta dignidad, el Sr. Edwin Nogales mociona al Sr. Wilson Benavides quien acepta gustoso ser el comisario principal, además se pide a la junta que se elija un tercer vocal suplente pues la Sra. Elizabeth Dillon tampoco continuará en la directiva, el Sr. Héctor Regalado pide al representa del Sindicato de Valencia que colabore en esta dignidad, quien acepta gustoso, sin ninguna otra eventualidad se reelige a la directiva para el periodo 2016-2018 de la siguiente forma.

**DIRECTIVA PERIODO 2016-2018**

| | |
|---|---|
| Presidente. | Sr. Carlos Alberto Zhinin Anchundia |
| Gerente General. | Sr. Lisandro Esteban Nogales Guillen. |

**VOCALES PRINCIPALES**

| | |
|---|---|
| Primer Vocal Principal | Sr. Edgar Orlando Nogales Jami. |
| Segundo Vocal Principal | Sr. Héctor Julio Regalado Chamorro. |
| Tercer Vocal Principal | Sr. Freddy Edwin Nogales Guillen. |

**VOCALES SUPLENTES**

| | |
|---|---|
| Primer Vocal Suplente | Sr. Adalberto Wilfrido De La Cruz Chamorro. |
| Segundo Vocal Suplente | Orly Benito Intriago Intriago. |
| Tercer Vocal Suplente | Sindicato de la Mana. |

**COMISARIOS**

| | |
|---|---|
| Principal | Sr. Wilson Benavides. |
| Suplente | Sr. Luis Eduardo Burneo Ocampo. |

El Sr. Edgar Nogales pregunta a los Sres. Presidente y Gerente electos si para este periodo de administración se continuará con la donación de su sueldo para la construcción de las oficinas de la compañía y pide que se deje en actas este ofrecimiento que se realizó en junta de directorio.

El Sr. Carlos Zhinin como el Sr. Lisandro Nogales ratifica su ofrecimiento y manifiestan a los presentes que su deseo único es que la compañía mejore.

Sin existir otro punto que tratar, el Sr. Presidente concede un receso de 30 minutos para que se elabore el acta correspondiente.

Una vez que se cuenta con el acta, se reinstala la junta general, se da lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad.

Siendo las 20H27 el Sr. Presidente da por finalizada la junta general ordinaria celebrada el 23 de marzo del 2016 y para constancia de lo actuado al pie de la presente firman:

Carlos Alberto Zhinin Anchundia
PRESIDENTE

Lisandro Esteban Nogales Guillen
SECRETARIO